



## **RESUMEN ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 95 DEL 09 DE JULIO DE 2015 DEL N° 523 AL N° 532**

**ACUERDO N° 523** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE PUCARA", ID 1723-58-LE15 AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA HÉCTOR MEZA HERMOSILLA SPA, RUT 76.180.246-1 MONTO \$ 34.199.010 PLAZO EJECUCIÓN 78 DÍAS

**ACUERDO N° 524** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS 1° CIA ESMERALDA DE LOS LAGOS", ID 1723-57-LE15 AL OFERENTE ÉRICO GALLEGOS CHICUY, RUT 11.424.667-0, MONTO \$ 26.283.579, PLAZO EJECUCIÓN 59 DÍAS.

**ACUERDO N° 525** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN ESCALERA PEATONAL VILLA FE Y ESPERANZA", ID 1723-59-LE15, AL OFERENTE ÉRICO GALLEGOS CHICUY, RUT 11.424.667-0, MONTO \$ 33.864.282, PLAZO EJECUCIÓN 78 DÍAS.

**ACUERDO N° 526** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA "REPARACIÓN PTAS LOCALIDAD DE RIÑIHUE", ID 1723-64-LE15, AL OFERENTE INGENIERÍA Y NEGOCIOS CÁRDENAS Y DURAN LIMITADA, RUT 76.255.769-K, MONTO \$ 31.044.000, PLAZO EJECUCIÓN 60 DÍAS

**ACUERDO N° 527** EN VOTACIÓN DIVIDIDA 5 A 1 CON EL VOTO EN CONTRA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA,

GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 500.000 PARA COSTEAR PARTE DEL PLAN DE TRABAJO SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2015 DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LOS LAGOS. MONTO SUJETO A RENDICIÓN

**ACUERDO N° 528** EN VOTACIÓN unánime con EL VOTO a favor DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y de los CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 400.000 PARA COSTEAR TRASLADO DE PAREJAS Y COMITIVA QUE PARTICIPARAN DEL CAMPEONATO NACIONAL Y REGIONAL DE CUECA A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE NOGALES E IQUIQUE. MONTO SUJETO A RENDICIÓN.

LA JUNTA DE VECINOS QUILME TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA N° 214, CON DIRECTORIO VIGENTE

**ACUERDO N° 529** EN VOTACIÓN unánime con EL VOTO a favor DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y de los CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA FIJAR PARA EL JUEVES 23 DE JULIO DE 2015 A LAS 15:00 HRS., LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE JULIO

**ACUERDO N° 530** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES EN CAPACITACIÓN LEY DEL LOBBY IMPARTE CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA EN LA CIUDAD DE VALDIVIA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2015.

**ACUERDO N° 531** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJO EN PLENO (ALCALDE Y CONCEJALES) AL XII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES- II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, “DESCENTRALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y PROBIDAD: LOS DESAFÍOS PERMANENTES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, CONVOCADA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES QUE SE EFECTUARÁ EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DÍAS 4, 5, 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2015. VALOR CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR PARTICIPANTE \$ 250.000.

**ACUERDO N° 532** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA PARA QUE ASISTA AL CURSO PROMOTORES DE DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL, ORGANIZADA POR LA OIT-SUBDERE A REALIZARSE EN LAS OFICINAS DE OIT EN SANTIAGO ENTRE EL 28 Y 31 DE JULIO DE 2015.

LA INVITACION FUE CURSADA AL CONCEJAL EN SU CALIDAD DE MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES MAFIL-LOS LAGOS DEL PAISAJE DE CONSERVACION VALLE RIO SAN PEDRO, ENCONTRANDOSE CUBIERTOS LOS GASTOS DE PASAJE AEREO, Y TRASLADO POR EL ENTE ORGANIZADOR. LO QUE SE ENCUENTRA AVALADO EN DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA FIRMADO POR EL SR. FABIO BERTRANOU DIRECTOR OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO OIT.